

Capítulo: 10.2		Financiero contable			
Meta 1:	Indicador	Programación 2019			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Que se genere la información presupuestaria en un 100% para la formulación, ejecución y control del presupuesto institucional	Indicador 1: Porcentaje de informes presupuestarios enviados a los usuarios internos y externos	23%	23%	35%	19%
	Indicador 2: Sesiones de realimentación sobre evaluación Plan-Presupuesto realizadas con Gerencia, Directores de área y Coordinadores	5	5	5	5
¿Cómo se valora la meta?	Acciones realizadas al 30 de junio de 2019 para avanzar en el cumplimiento de la meta.				
Evidencia del avance de la meta	Documentación que respalde el avance de la meta				
Acciones realizadas del avance de la meta	<p>1-Al primer semestre se han tramitado los siguientes documentos presupuestarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 informes de ejecución trimestral (cargados al SIPP y remitidos a la STAP) • 1 Liquidación de presupuesto • 2 Modificaciones internas/internas • 6 modificaciones presupuestarias • 1 presupuesto extraordinario • 6 informes de ejecución, flujo de caja, inversiones y conciliaciones cargados al SICCNET • 5 Informes de ejecución mensual remitidos a cada una de las Unidades Ejecutoras • Registro oportuno de los movimientos tanto de ingresos como los egresos, certificaciones presupuestarias. • Presentación de informes convenios INDER y conciliación de los mismos. 				
Aspectos que incidieron positivamente en el avance para el cumplimiento de la meta	A la fecha se ha cumplido satisfactoriamente con la programación de documentos presupuestarios, se ha logrado la aprobación de los documentos tramitados.				
Aspectos que incidieron negativamente en el avance para el cumplimiento de la meta	A la fecha no se ha podido hacer efectivo el seguimiento a la ejecución y control presupuestario con cada Unidad Ejecutora, en razón de estar atendiendo los requerimientos del ERP a lo cual se le ha dado prioridad.				

Medidas correctivas para lograr el cumplimiento de la meta:	Continuaremos realizando nuestro esfuerzo para cumplir la meta programada, no obstante por el volumen de trabajo que se ha venido presentando en este período y particularmente con la puesta en marcha del sistema ERP y no disponer de más recurso humano, se prevé una difícil situación en el cumplimiento del seguimiento y control a la evaluación de la ejecución presupuestaria en conjunto con la Dirección de Planificación Institucional.
Porcentaje de avance de la meta	Al 30 de junio la meta se ha cumplido en un 23%. Este porcentaje se obtiene del promedio obtenido de los dos indicadores.

Nota aclaratoria:

- 1. Se refiere a la programación anual de la información presupuestaria a ser generada: un presupuesto anual, 12 informes mensuales, 4 informes trimestrales y 6 modificaciones presupuestarias y 3 presupuestos extraordinarios.
 - 2. Las sesiones se deben hacer en coordinación con la Dirección de Planificación en forma conjunta, como parte de las metas de evaluación consideradas por la DPI en su Programación anual.
- El cronograma de sesiones son: una en enero para valorar el periodo anterior, una en abril para valorar el primer trimestre, una en julio para valorar el primer semestre, una en noviembre para valorar el III trimestre.
- La verificación del indicador consiste en listas de asistencia, agenda de sesiones, acuerdos de las sesiones. Las cinco por trimestre se refieren a: una con cada dirección, INDEP; DRAT; DIGH;DAF y una de Gerencia con las unidades (DPI; DJ; Archivo, UGI)

Meta 2:	Indicador	Programación 2019			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Que se emitan y remitan el 100% de estados financieros a los Jerarcas y entes externos	Porcentaje de Estados financieros emitidos y remitidos a los Jerarcas y entes externos	25%	25%	25%	25%
¿Cómo se valora la meta?	Acciones realizadas al 30 de junio de 2019 para avanzar en el cumplimiento de la meta.				
Evidencia del avance de la meta	Documentación que respalde el avance de la meta				
Acciones realizadas del avance de la meta	Se realizaron todas las gestiones necesarias para cumplir, en primer lugar con la emisión de todos los Estados financieros y en segundo lugar cumplir con las fechas establecidas por los entes fiscalizadores.				
Aspectos que incidieron positivamente en el avance para el cumplimiento de la meta	El conocimiento del personal profesional del proceso y su empeño, permitieron cumplir con la meta establecida.				
Aspectos que incidieron negativamente en el avance para el cumplimiento de la meta	Entre los aspectos a considerar, está el hecho de contar solamente con dos personas en el proceso y para este año, se está atendiendo en un mismo momento, a la Auditoría Externa, la implementación del ERP, Contraloría General de la República, Auditoría externa, aparte de lo rutinario del proceso.				
Medidas correctivas para lograr el cumplimiento de la meta:	Finalización de la implementación del nuevo ERP, que permita automatizar la mayoría de las labores que actualmente representan retrabajos.				
Porcentaje de avance de la meta	50% conforme lo previsto				
<p>Nota aclaratoria: "Se refiere a la emisión de los siguientes estados financieros: Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros -</p> <p>Los estados financieros para emitir en el año 2019 son 95.</p> <p>Corresponde a 20 sobre Proyecto Río Limoncito, 5 de PROGIRH (Cierre), 60 del Senara, 5 consolidados y 10 del DRAT.</p> <p>Para verificar el cumplimiento de la meta se considera la nota de remisión a la Dirección de Contabilidad Nacional, ARESEP. A nivel interno los informes se remiten por correo y oficio.</p> <p>Los estados financieros que se emiten son los mismos que se deben remitir.</p> <p>Para verificar el cumplimiento de la meta se considera la nota de remisión a la Dirección General de Contabilidad Nacional y la ARESEP. A nivel interno los informes se remiten por correo y oficio".</p>					

Meta 3:	Indicador	Programación 2019			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Que se gestione de forma oportuna el 100% de las solicitudes de desembolsos programadas para el periodo	Porcentaje de solicitudes de desembolsos gestionados	29%	21%	21%	29%
¿Cómo se valora la meta?	Acciones realizadas al 30 de junio de 2019 para avanzar en el cumplimiento de la meta.				
Evidencia del avance de la meta	Documentación que respalde el avance de la meta				
Acciones realizadas del avance de la meta	En coordinación con la dirección financiera del MAG, se han gestionado todos los doceavos, mismos que ya se recibieron en las cuentas de Caja Única del Estado.				
Aspectos que incidieron positivamente en el avance para el cumplimiento de la meta	La buena comunicación y coordinación entre la tesorería Institucional del SENARA y al Dirección Financiera del MAG.				
Aspectos que incidieron negativamente en el avance para el cumplimiento de la meta	La falta de liquidez y las gestiones realizadas por el gobierno para solucionarlas, a generado trabajo y esfuerzos adicionales para conseguir realizar en su totalidad los desembolsos de una manera oportuna.				
Medidas correctivas para lograr el cumplimiento de la meta:					
Porcentaje de avance de la meta	50%				
<p>Nota aclaratoria: Se refiere a los recursos de aporte del Estado, que serán el doceavo, más aguinaldo y salario escolar, un total de 14 gestiones. Gestión se refiere a: elaborar y presentar las solicitudes de desembolso.</p>					

Meta 4:	Indicador	Programación 2019			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Que se obtenga el 100% de los recursos programados a recuperar en el periodo en millones de colones	Porcentaje de recursos en millones de colones recuperados en el periodo según lo programado.	30%	33%	20%	17%
¿Cómo se valora la meta?	Acciones realizadas al 30 de junio de 2019 para avanzar en el cumplimiento de la meta.				
Evidencia del avance de la meta	Documentación que respalde el avance de la meta Depósitos y recibos de pago por usuario.				
Acciones realizadas del avance de la meta	Cumplimiento de visitas programadas a los proyectos.				
Aspectos que incidieron positivamente en el avance para el cumplimiento de la meta	Con la entrega de los avisos de cobro a cada usuario en fechas previas a la fecha de pago, permitió que la mayoría de los usuarios cumplieran con los pagos establecidos, algunos hasta realizaron la cancelación total de la cuenta.				
Aspectos que incidieron negativamente en el avance para el cumplimiento de la meta	Ninguna.				
Medidas correctivas para lograr el cumplimiento de la meta:					
Porcentaje de avance de la meta	63% (¢ 22.700.000,00 de los 36 millones programados).				
Nota aclaratoria: Se refiere a los ingresos programados de las recuperaciones del periodo en la Fuente de Recuperación de Inversiones. La meta mide la gestión de cobro realizada con base en proyección de montos a recuperar. Para verificar el cumplimiento se utiliza las condiciones establecidas en el conjunto de pagarés que respaldan las deudas.					

Ver Anexo 10.2 donde se muestra las metas programadas, resultados, presupuesto asignado y ejecutado en el primer semestre de 2019 por medio de una matriz de programación.